

CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.
EXTRACTO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 165

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 6:00 p.m. del 25 de septiembre de 2024, sesionó de manera extraordinaria la Junta Directiva de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S., de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams en aplicación del artículo 42 de los Estatutos de CAPITAL SALUD EPS-S SAS y previa convocatoria realizada por la Gerente General (E) a través de correo electrónico enviado el día 17 de septiembre de 2024.

Asisten los siguientes miembros mediante modalidad virtual:

Miembro Junta Directiva	Cargo	Calidad
Gerson Orlando Bermont Galavis	Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Salud	Principal
Ana María Cadena Ruíz	Directora Jurídica Secretaría Distrital de Hacienda	Principal
Roberto Carlos Angulo Salazar	Secretario Despacho Secretaría de Integración Social	Principal
Herman Redondo Gómez	Representante Médico Asociaciones Científicas	Principal

De acuerdo con lo determinado en el artículo 40 de los Estatutos, a la sesión asiste la Directora Jurídica de la misma EPS, Mónica Andrea Núñez Buitrago, quien conforme a los estatutos funge como secretaria de la Junta Directiva.

Adicionalmente, se encuentran las siguientes personas de manera virtual como invitados a la reunión:

Asistente	Cargo	Entidad
Martha Patricia Añez Maestre	Asesora del Despacho	Secretaría Distrital de Salud
Laura Alejandra Contreras Salazar	Jefe Oficina Jurídica	Secretaría Distrital de Integración Social
Janneth Milena Pacheco Baquero	Asesora del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda
Olga Liliana Sandoval Rodríguez	Asesora del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda

TOMA DE DECISIONES:

Durante la sesión no hubo aprobaciones en los puntos contenidos en el orden del día relacionados

con adopción de políticas o decisiones que afecten al público en general.

El presente documento se expide en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 del decreto 189 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. la Resolución 753 de 2020 Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.

A handwritten signature in green ink, consisting of several fluid, connected strokes.

MÓNICA ANDREA NÚÑEZ BUITRAGO
DIRECTORA JURÍDICA

Proyectó: Juan Felipe Barrera Mateus-Técnico 